



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a REYES ROMERO VILCHES y D. IVÁN ESPINOSA DE LOS MONTEROS, diputada por Sevilla del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) y Portavoz del GP VOX, respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que se solicita respuesta por escrito, con el fin de conocer si el Gobierno pretende seguir incentivando la inmigración ilegal y masiva hacia nuestro país.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es sabido que el mundo actual está marcado por la desigualdad económica. Precisamente España se encuentra enclavada en una región del planeta en la que es visible una de las más profundas grietas en cuanto al desarrollo económico y social entre las diversas zonas. Ese dato objetivo provoca una corriente migratoria de muchas personas que abandonan su tierra en África y vienen a Europa atraídas por el señuelo de la mayor prosperidad de nuestras sociedades.

Muchas personas en España, sin duda bienintencionadas, creen que es su deber ético fomentar esta inmigración, considerando que así ayudan a estos países pobres a salir de su subdesarrollo. Sin embargo, no se dan cuenta de que, al fomentar una inmigración masiva, además de crear un gravísimo problema en España, provocan un mal de imposible solución en sus países de origen, ya que lo que están consiguiendo es empobrecer drásticamente a sus sociedades al



privarles de un capital humano necesario para conseguir crecimiento económico y entrar en el círculo virtuoso de la prosperidad.

Efectivamente, la inmigración que se dirige a España está conformada básicamente por personas jóvenes, especialmente motivadas y animosas, algunas de las cuales cuentan con cierta especialización laboral. Muchos de ellos, incluso, cuentan con recursos económicos suficientes para costearse el viaje, pagando a las mafias que los traen. Sin perjuicio de los graves problemas laborales y de integración que su presencia masiva produce en nuestro país (y en otros europeos a los que se dirigen desde España), dicha emigración constituye una rémora de casi imposible solución para los países de origen, ya que quedan privados del sector más dinámico capaz de producir riqueza.

Las grandes zonas de la llamada "España vaciada" son un pálido reflejo de los problemas que puede causar una emigración masiva y descontrolada en los países emisores.

PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO:

1º ¿Cuáles son las medidas concretas que el Gobierno de España está adoptando para cooperar al desarrollo de los países del África subsahariana de los que procede gran parte de la inmigración ilegal?



2º ¿Tiene previsto el Gobierno extender el modelo de cooperación que España tiene con Argelia (Tratado de amistad, buena vecindad y cooperación entre el Reino de España y la República Argelina Democrática y Popular, firmado en Madrid el 8 de octubre de 2002) en materia de lucha contra la inmigración ilegal a otros países vecinos y amigos?

3º ¿Tiene constancia el Gobierno de estar otorgando subvenciones a organizaciones que, bajo apariencia de gestión humanitaria, están fomentando la inmigración ilegal en España?

4º ¿Cómo se concilian las actuaciones de fomento de la inmigración ilegal con las sanciones previstas en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 9 septiembre de 2019.

Mª Reyes Romero Vilches

Diputada GPVOX

Iván Espinosa de los Monteros

Portavoz GPVOX